

La motivación hacia el estudio en Secundaria Básica: ¿Proceso o resultado? (II)

Autor: Luis Alfredo González Collera.

Centro de trabajo: ISP "Rafael María de Mendive".

En nuestro comentario anterior efectuábamos algunas aseveraciones que continuaremos argumentando, para lo cual partimos de preguntarnos:

¿Qué necesidades y motivos tipifican la actividad de estudio?

Las necesidades y motivos de estudio de los adolescentes de Secundaria Básica, se conocen a partir de la profundización de los criterios de diferentes autores, González, D., (1995), Mitjans, A., (1987), Arias, G., (1986) y otros con quienes se coincide en la máxima de que todo motivo es de carácter individual, al responder a una de las características de la personalidad, su individualidad. Asimismo coincide el autor, en que por su contenido se dividen en dos grupos: intrínsecos y extrínsecos.

Concuerda, asimismo, con las especificidades que plantea cada autor en los distintos grupos de motivos, entendiendo que si se tiene en cuenta la condición básica de la política educacional cubana (la formación integral de la personalidad de los educandos), en lo social, político, ideológico, laboral, etc., estos elementos se convierten en contenidos de estudio para los escolares; por tanto, en motivos de dicha actividad que expresan el deber de estudiar; como dijera Rubinstein, (1967), "el estudio se basa en deberes", **(1)**.

De lo anteriormente expuesto se deduce que en una clasificación de necesidades y motivos de estudio, el deber de estudiar (DE), el deber de formación profesional y laboral (FP) y el deber de actualización política (AP), constituyen estímulos que cada estudiante debe internalizar como propios. Por lo que, en la evaluación de la motivación hacia el estudio, los motivos de esta índole se consideran por su carácter **motivos socio personales**, y se distinguen por estar directamente relacionados con el contenido de la propia actividad de estudio.

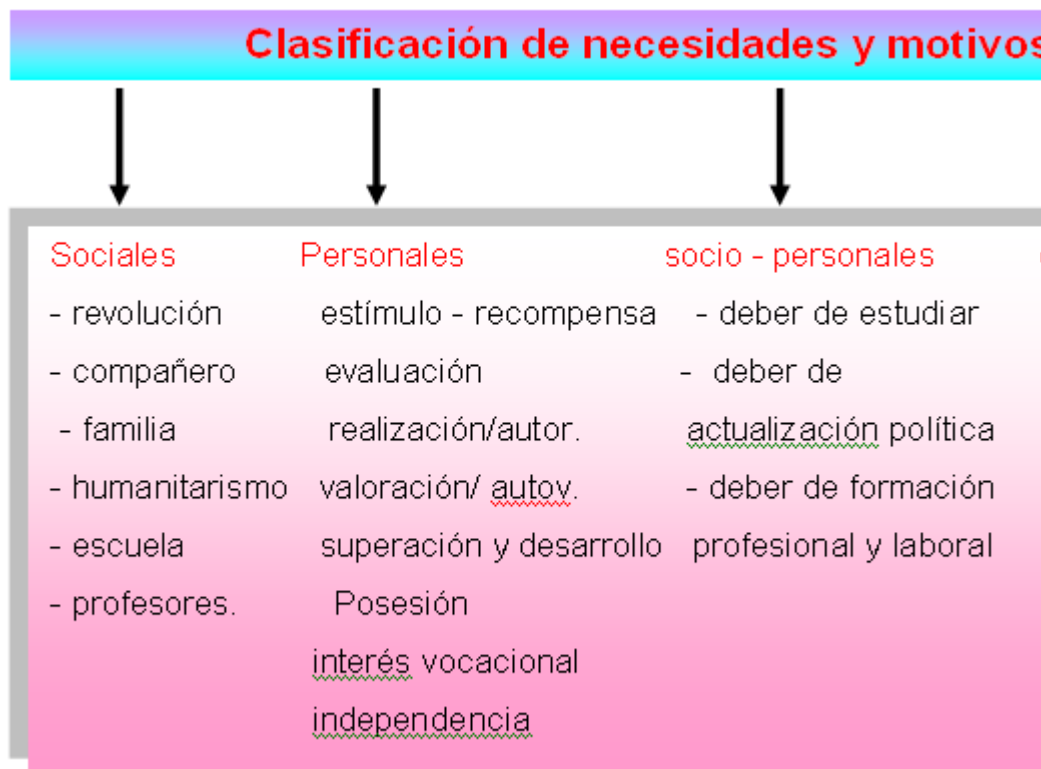
Estos han de verse al mismo nivel o formando parte del mismo grupo de los que responden concretamente a la esencia de la actividad de estudio que se analiza: intereses cognoscitivos (IC), gusto por el estudio (GE) y actividad intelectual (AI), considerados por su carácter **motivos cognoscitivos**.

Los motivos sociopersonales, según el estudiante los asuma pueden valorarse como intrínsecos o extrínsecos. De ser asumidos como deber conscientizado, pueden valorarse, al igual que los cognoscitivos como motivos intrínsecos.

Por su parte los **motivos extrínsecos** son aquellos que no se corresponden directamente con la esencia de la actividad de estudio, pues esta constituye un medio para satisfacer otras necesidades, vinculadas a la familia, la sociedad, la revolución, etc., (**motivos sociales**), y necesidades del adolescente relacionadas consigo mismo: realización (RA), autovaloración (AV), posesión (PS), etc., (**motivos personales**).

Un reflejo de ambos grupos de motivos se evidencia en la siguiente clasificación, los cuales pueden ser considerados a su vez como categorías de contenido:

Gráfico # 2: Clasificación de necesidades y motivos de estudio.



En el esquema anterior se representan las necesidades y motivos hacia el estudio, según clasificación del autor, realizada a partir del criterio de otros investigadores sobre el tema y sus propios resultados investigativos, definiendo los distintos tipos de motivos como sigue:

Motivos y necesidades sociales: Expresan las necesidades y exigencias sociales hacia la revolución, la familia, el compromiso social con los demás, etc., y que reflejados en el escolar lo orientan y regulan en el estudio. Estas no se corresponden con la esencia de dicha actividad, en la que el estudio no constituye un fin en sí mismo, sino un medio para la satisfacción de otras necesidades. Por su contenido se consideran extrínsecas.

Motivos y necesidades personales: Orientan al escolar a estudiar como vía para alcanzar beneficios individuales, de tipo espiritual o material, por ejemplo: sacar buenas notas, recibir recompensas, ganar un mejor salario, autorrealizarse, etc. Tampoco se corresponden directamente con la esencia de la actividad de estudio, sino con la satisfacción de otras necesidades en dicha actividad. Se consideran también por su contenido como extrínsecas.

Motivos y necesidades socio personales: Van encaminadas a que el alumno se oriente a estudiar por disposiciones psicológicas directamente relacionadas con el contenido de la actividad de estudio, por lo que constituyen un fin en sí mismo, respondiendo a deberes de índole intrínseca a la actividad en cuestión.

Motivos y necesidades cognoscitivos: En este caso el alumno se orienta a estudiar movido por una fuerte motivación intrínseca, la que tiene en su base

motivos que responden concretamente a la esencia de la propia actividad de estudio; evidenciándose en ellos, gusto y sentimientos hacia la tarea docente, con amplia participación reflexiva, interés y dominio de la misma. Estos motivos constituyen el núcleo básico- esencial, junto al resto de los motivos de estudio de los escolares, en el camino hacia una motivación autónoma superior.

La motivación, como todo proceso transcurre por determinadas fases, en este caso en unidad y determinación recíproca con la actividad externa. A criterio de González, D., (1995), el cual se comparte y toma como patrón, este proceso es un constante reflejo y regulador de la actividad externa, de interacción con el medio social y con el propio organismo biológico. Debido a esta íntima unidad, las fases de su desarrollo incluyen ambos componentes: el proceso interno y la actividad externa, y como tal hay que estudiarlo y evaluarlo, pues al decir del propio autor: "El proceso motivacional, aunque interno y psíquico no puede explicarse adecuadamente si no se tiene en cuenta su íntima unidad con la actividad externa" **(2)**.

Referencias Bibliográficas

1. Rubinstein, S. L., (1967): Principios de la Psicología General. Editorial Mir Moscú. P: 167.
2. González, D., (1995): Teoría de la Motivación y Práctica Profesional. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. P: 31